

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### Asamblea de Grupo Argos autorizó a la Junta Directiva para deliberar y decidir sobre las OPAs por acciones de Grupo Sura y Grupo Nutresa

- *En cumplimiento del marco de gobierno corporativo de Grupo Argos, la Asamblea de Accionistas autorizó a Ana Cristina Arango y Claudia Betancourt, miembros de la Junta Directiva de la compañía, a deliberar y decidir respecto de las OPAs por Grupo Sura y Grupo Nutresa.*
- *Cinco miembros de la Junta Directiva de Grupo Argos participarán en las deliberaciones y decisiones. Gonzalo Alberto Pérez, presidente de Grupo Sura y Carlos Ignacio Gallego, presidente de Grupo Nutresa, no participarán.*

Con una representación de más del 81% de las acciones de Grupo Argos, este lunes 21 de febrero, en reunión extraordinaria, la Asamblea de Accionistas autorizó a Ana Cristina Arango y Claudia Betancourt a participar en las deliberaciones y decisiones sobre las OPAs por acciones ordinarias de Grupo Sura y Grupo Nutresa.

Teniendo en cuenta que se están adelantando OPAs simultáneas por acciones de Grupo Sura y Grupo Nutresa, Gonzalo Alberto Pérez, presidente de Grupo Sura y Carlos Ignacio Gallego, presidente de Grupo Nutresa, no participarán en su calidad de miembros de la Junta Directiva de Grupo Argos en las deliberaciones y decisiones.

La Junta Directiva de Grupo Argos adelantará un análisis integral de las ofertas, considerando, entre otros, los estudios realizados por un grupo de asesores nacionales e internacionales sobre los aspectos económicos, legales y de alineación estratégica de las mismas, sobre las que se pronunciará oportunamente.

**Medellín, febrero 21 de 2022**